

Ruta de la Integración Latinoamericana: un reflejo del patrimonio cultural de Mato Grosso do Sul

Rota da Integração Latino-Americana: um reflexo do patrimônio cultural de Mato Grosso do Sul

Latin American Integration Route: a reflection of the cultural heritage of Mato Grosso do Sul

Joana Ribas Bernardes Lima¹

Maria Margareth Escobar Ribas Lima²

Rodrigo Mendes de Souza²

Juliana Villela Junqueira²

Recibido el 31/07/2023; aceptado el 07/10/2023

DOI: <http://dx.doi.org/10.20435/inter.v25i1.4221>

Resumen: Basado en la propuesta del Dossier: El Papel de Unirila en los Desafíos de la Integración en la Ruta Biooceánica (Brasil, Paraguay, Argentina y Chile), este artículo tiene como objetivo conceptualizar, identificar y analizar la importancia del Patrimonio Cultural de Mato Grosso do Sul-MS y su relevancia en el contexto de la ruta biooceánica, ya que este corredor vial atraviesa parte de este territorio, causando impacto socioeconómico y cultural. El corredor biooceánico es un proyecto iniciado en el año 2000 con el propósito de construir una red de obras de infraestructura como hidrovías, puertos, interconexiones de energía y comunicaciones y corredores viales para conectar el Puerto de Santos, en Brasil, con puertos chilenos, pasando por Paraguay y Argentina. Este evento sin duda abrirá posibilidades económicas en varios aspectos de la región y, considerando e identificando la cultura local puede agregar valor e incorporar el tema cultural en acciones turísticas, desarrollo local y políticas públicas. Este trabajo presenta una metodología a través de la investigación documental y bibliográfica y busca información sobre el patrimonio cultural de Mato Grosso do Sul-MS, junto con los organismos competentes en la identificación y preservación de la cultura de la EM. Con esto, se espera que este artículo contribuya con información para estas acciones de desarrollo y para aumentar la autoestima de la comunidad que pertenece a este lugar.

Palavras-chave: RILA; Mato Grosso do Sul; patrimônio cultural.

Resumo: Tendo como base a proposta para o Dossiê III: O Papel da Unirila nos Desafios da Integração na Rota Bioceânica (Brasil, Paraguai, Argentina E Chile), este artigo tem como objetivo conceituar, identificar e analisar a importância do Patrimônio Cultural de Mato Grosso do Sul- MS e sua relevância no contexto da Rota bioceânica já que o corredor rodoviário cruzará parte deste território, ligando o Porto de Santos, no Brasil, com portos chilenos, passando pelo Paraguai e Argentina. Esta implantação certamente abrirá possibilidades econômicas em vários aspectos na região ao passo que considerar e identificar a cultura local poderá agregar valor e incorporar à temática cultural nas ações de turismo, desenvolvimento local, bem como nas políticas públicas. Este trabalho apresenta uma metodologia por meio de pesquisas documentais e bibliográficas e buscas de informações sobre o patrimônio cultural de Mato Grosso do Sul- MS, junto aos órgãos competentes na identificação e preservação da cultura de MS. Com isso, espera-se que este artigo contribua com informações para estas ações de planejamento e desenvolvimento regionais, na mesma medida em que também possa fortalecer a conscientização da comunidade local, a partir da valorização de suas práticas.

Palavras-chave: RILA; Mato Grosso do Sul; patrimônio cultural.

Abstract: Based on the proposal for the Dossier: The Role of Unirila in the Challenges of Integration in the Biooceanic Route (Brazil, Paraguay, Argentina and Chile), this article aims to conceptualize, identify and analyze the importance of the Cultural Heritage of Mato Grosso do Sul-MS and its relevance in the context of the biooceanic route since this road corridor crosses part of this territory, causing socioeconomic and cultural impact. The biooceanic corridor is a project started in 2000 with the purpose of building a network of infrastructure works such as waterways, ports, energy and communications interconnections and road corridors to connect the Port of Santos, in Brazil, with Chilean ports, passing through Paraguay and Argentina.

¹ Universidade Fernando Pessoa, Porto, Portugal.

² Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), Campo Grande, Mato Grosso do Sul, Brasil.

This event will certainly open economic possibilities in various aspects in the region and, considering and identifying the local culture can add value and incorporate the cultural theme in tourism actions, local development as well as in public policies. This work presents a methodology through documentary and bibliographical research and searches for information about the cultural heritage of Mato Grosso do Sul-MS, together with the competent bodies in the identification and preservation of the culture of MS. With this, it is expected that this article contributes with information for these developmental actions and to increase the self-esteem of the community that belongs to this place.

Palavras-chave: RILA; Mato Grosso do Sul; cultural heritage.

1 INTRODUCCIÓN

Este artículo forma parte del tema de identificación del “Patrimonio Cultural de la ciudad de Porto Murtinho-MS”, de la investigación relacionada al proyecto “Apoyo al desarrollo del Plan Director de Porto Murtinho MS”, (2020/2021), elaborado por un equipo multidisciplinario de investigadores vinculados a las universidades de Mato Grosso do Sul.

En el entendido de que la Ruta de la Integración Latinoamericana (RILA), o Ruta Bioceánica, es un corredor vial con una extensión de 2.396 kilómetros, que pretende conectar el Océano Atlántico con los puertos del Océano Pacífico, Antofagasta e Iquique, en Chile, a su paso por Paraguay y Argentina y que el Corredor Bioceánico abre la posibilidad de integración de estos países, el objetivo de este artículo es conceptualizar, identificar y analizar la importancia del Patrimonio Cultural de Mato Grosso do Sul- MS y su relevancia en el contexto de la ruta bioceánica, que se considera palanca de desarrollo y potenciador socioeconómico, la cual atravesará gran parte del territorio de MS.

Considerando la inevitable integración de ciudades, pueblos, cultura e identidad, refiriéndose a los cuatro países que forman parte de la Ruta Bioceánica, se puede inferir que el Corredor Bioceánico es un espacio físico de paso cuyo propósito es brindar logística y otras actividades desde construcción del puente binacional que unirá Brasil, a través del estado de MS, con Paraguay, posibilitando así la proximidad a los puertos del Pacífico, en Chile.

A lo largo del recorrido del Corredor Bioceánico, es necesario pensar en identificar los valores culturales, así como las particularidades del modo de vida de los habitantes de esta región, cuyos modos de vida están marcados por la condición de frontera.

El Estado de Mato Grosso do Sul, creado en 1977, anteriormente pertenecía al entonces Estado de Mato Grosso. En adelante, sus límites geográficos son, al norte, los estados de Mato Grosso y Goiás; al este, Minas Gerais, São Paulo y Paraná; al Sur, Paraná y, al Oeste, los países Paraguay y Bolivia.

El evento del Corredor Bioceánico provocará impactos socioeconómicos y culturales en esta ruta y su entorno, lo que en realidad lleva a pensar y reflexionar sobre una estrategia para aprender unos de otros y prepararse de manera más adecuada para un nuevo entorno de múltiples intercambios a partir de la idea de desarrollo local.

La metodología utilizada se basó en la investigación documental y bibliográfica, cuyas búsquedas de información sobre el patrimonio cultural de MS se realizaron con los organismos competentes en la identificación y preservación de la cultura.

En este contexto, la estructura temática de este artículo contempla las siguientes cuestiones temáticas: Patrimonio Cultural: conceptos básicos; Importancia de la preservación; La ruta bioceánica y la relación del corredor bioceánico con el patrimonio local, esperando generar subsidios para la inclusión de políticas públicas culturales en los planes futuros de desarrollo de la región.

Por lo tanto, la reflexión de este trabajo, a pesar de la identificación del patrimonio cultural de la región, tiene como objetivo contribuir a la valoración y consideración de la forma de vida de la comunidad que habita este lugar.

2 EL CORREDOR BIOCEÁNICO EN EL CONTEXTO DE UNIRILA Y PORTO MURTINHO-BRASIL

El 21 de diciembre de 2015 en la “Declaración de Asunción”, los presidentes de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile firmaron un acuerdo creando un grupo de trabajo que pasó a ser coordinado por las cancillerías e integrado por los Ministerios de Transporte de los cuatro países. El grupo de trabajo asumió la responsabilidad de realizar estudios técnicos, además de articulaciones transnacionales para la implementación del Corredor Bioceánico desde Porto Murtinho (Brasil) hasta Portos do Norte (Chile).

La implementación del Corredor Bioceánico es, por lo tanto, un esfuerzo cuatripartito, que busca, a través del diálogo y acciones coordinadas, asegurar la alineación de los objetivos estratégicos con las iniciativas emprendidas por todos los involucrados e interesados, en el corto, mediano y largo plazo.

Considerando los cuatro países involucrados, el Corredor Bioceánico, específicamente para Mato Grosso do Sul, será una palanca para el flujo de productos relacionados con la agroindustria, tanto para su producción como para la importación de insumos y, para Paraguay, representará una importante mejoramiento de su infraestructura en las regiones que atraviesa el Corredor, además de integrar el Chaco paraguayo con el resto del país.

El corredor Bioceánico estimulará la conexión logística entre los cuatro países, atrayendo inversionistas, favoreciendo el transporte de carga y personas, estimulando el turismo y, además, la cultura local, en la creación de nuevos flujos comerciales y de inversión, en la generación de nuevos puestos de trabajo en todos los ámbitos y, principalmente, en la articulación y coordinación entre los agentes locales en función de los intereses territoriales de sus poblaciones. Pensamiento reforzado por el hecho de que con la creación del Corredor, “las externalidades productivas pueden proporcionar el desarrollo de los municipios a lo largo de la carretera, directa e indirectamente, y principalmente fomentar la integración fronteriza, ampliando las visitas por tierra a países, municipios y atractivos de la oferta turística”. ruta". (Constantino et al., 2019, p. 61). Así, al involucrar las estrategias y la gobernanza en el ámbito del desarrollo regional, la infraestructura vial se estructura como un corredor de desarrollo.

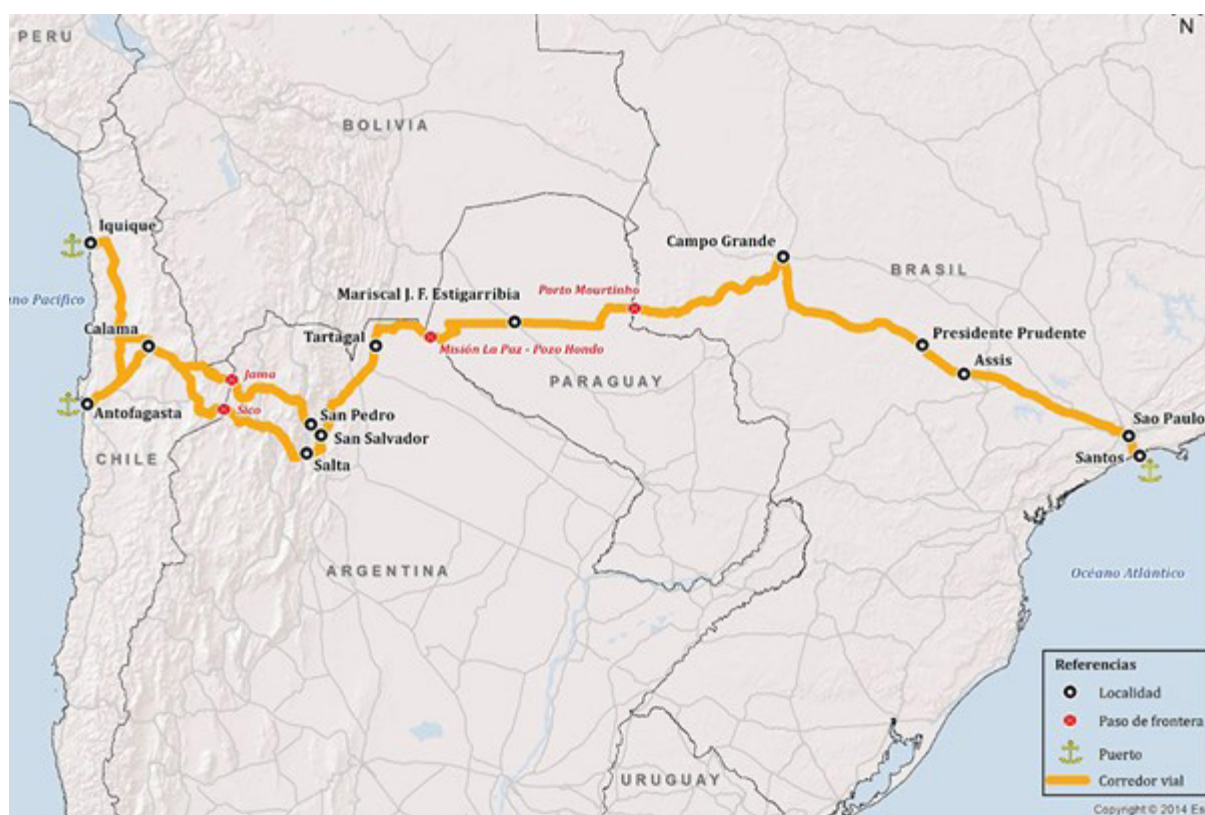
La Ruta Bioceánica, a partir de su implementación, será una palanca para el desarrollo de las ciudades presentes en su recorrido y en su entorno. En el caso de Porto Murtinho, potenciado por la ubicación estratégica del municipio, favorecerá su vocación logística y, paralelamente, turística. Se espera que la construcción de un puente binacional en curso se complete a principios de 2025.

Cabe mencionar que este proyecto que atraviesa Sudamérica reunió, además de empresarios y gobiernos, a universidades de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, creando así UniRila (Red Universitaria de la Ruta de la Integración Latinoamericana). Este pretende englobar proyectos y cursos que puedan capacitar e identificar acciones y fortalecer el turismo, el comercio y la cultura local a través del conocimiento producido, registrando e identificando las condiciones en que viven las personas de las regiones, sus capacidades, sus potencialidades, culturas, forma de organización, vulnerabilidades y necesidades.

Para el embajador de Chile en Brasil, Jaime Gazmuri Mujica, “la ruta será más que un simple tráfico de mercancías, será un factor de integración de nuestros territorios, porque tiene mucha riqueza cultural, mucha riqueza paisajística y una mucha riqueza económica, de oportunidades, para aumentar los intercambios de todo tipo”³, ya que esta información es necesaria para el establecimiento de estrategias que permitan la superación de riesgos naturales a la construcción y operación de la ruta.

Ubicado en el tramo de río denominado Alto Paraguai, que va desde la desembocadura del río Jauru hasta la desembocadura del río Apa, el centro urbano de Porto Murtinho es una ruta desde la región aguas arriba del río Paraguay hasta la hidrovía Tietê-Paraná ya Argentina y la cuenca del Prata, pasando por Asunción. Sin embargo, otros municipios están en esta ruta cuando se considera la ruta desde Santos, en el Estado de São Paulo, Brasil (Figura 1).

Figura 1 – Municipios relacionados al Corredor Vial Bioceánico



Fuente: <https://rotabioceanica.com.br/tracado-e-caracteristicas/>, consultado el 10 enero 2023.

En el caso de Mato Grosso de Sul, el corredor vial de Campo Grande hacia Porto Murtinho impactará los municipios de Sidrolândia, Nioaque, Guia Lopes da Laguna, Jardim y otros municipios del área de influencia como Bela Vista, Caracol, Bonito, Bodoqueña.

Así, la ciudad de Porto Murtinho se convertirá en un polo intermodal regional para la circulación de mercancías, ya que estará dotada de cuatro modos de transporte, a saber, ferroviario y aéreo (ambos en estudio), carretero y fluvial.

³ Discurso pronunciado en el 1º Seminario de la Red Universitaria de la Ruta de la Integración Latinoamericana, realizado entre los días 23, 24 y 25 de octubre de 2017, por la Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul (UEMS) y la Universidad Católica Dom Bosco, en Campo Grande, cuyo tema se basó en los “Desafíos del Potencial Social, Turístico, Económico y Académico” relacionados con el Corredor Bioceánico.

Para comprender la situación de la ciudad, en el contexto de la Ruta Bioceánica y las consecuencias sobre su patrimonio histórico, cultural y ambiental, es necesario activar una serie de conceptos de planificación urbana y regional. El valor del espacio urbano proviene de su capacidad de articular los diferentes elementos de la ciudad y el territorio, atributo que experimentará un fuerte aumento en Porto Murtinho y otras ciudades que serán directa o indirectamente impactadas por este corredor vial.

Es lo que Villaça (1998) y Santos (2006) llamaron un punto, como resultado del empleo y concentración de trabajo y recursos en un lugar determinado, proceso que se acentúa en este contexto. También se deben considerar los efectos de los desplazamientos y rutas de transporte en la estructura urbana, dado que estos ocurrirán en diferentes niveles, principalmente en la ciudad de Porto Murtinho, desde la escala de barrio, pasando por la escala regional, hasta la inserción del municipio. .en una ruta de infraestructura intercontinental.

Para Villaça (1998, p. 73) en relación con el suelo: "Un tercer valor del uso de la tierra asume una importancia creciente con la socialización de las condiciones generales de producción: lo que llamamos la capacidad de aglomerar, por lo tanto de combinar socialmente medios de producción y medio de reproducción de una formación social". Este valor reside en la posibilidad que tiene el espacio urbano de hacer que los diferentes elementos de la ciudad se relacionen entre sí.

Complementa Santos (2006, p. 96) cuando afirma que:

Los eventos también son ideas y no solo hechos. Una innovación es un caso especial de acontecimiento, caracterizado por el aporte en un punto dado, en el tiempo y en el espacio, de datos que en él renuevan una forma de hacer, organizar o entender la realidad. Pero los eventos no ocurren de forma aislada. Cuando consideramos la ocurrencia conjunta de numerosos eventos, cuyo orden y duración no son los mismos, encontramos que se superponen. Este conjunto de eventos es también un evento, del cual los eventos singulares que lo forman son elementos. No es solo una superposición, sino una combinación, ya que la naturaleza de la resultante es diferente de la suma de las partes constituyentes. Otro sería el orden de la combinación, otro el punto en que se verifica y otro el resultado.

Históricamente, en esta región del Pantanal, los barcos hechos con un tronco de madera derivado de las canoas indígenas, que, midiendo cerca de 12m por 1,5m de ancho, podían transportar 6 toneladas y cerca de 25 personas- Porto Murtinho tiene su vocación de punto de convergencia, distribución y articulación de la producción brasileña reafirmada por la Ruta Bioceánica. Este hecho destaca el carácter cultural de la navegación fluvial para la región, dando sentido a este proyecto de infraestructura.

La cultura fluvial o ribereña ubicada en la frontera Brasil-Paraguay resulta no una línea, sino una zona fronteriza, con intensa interacción entre las poblaciones de los dos países, que comparten, junto al río, modos de vida, origen, costumbres. y servicios, situación que se acentuará a partir de los proyectos de infraestructura previstos para la región.

Accesible únicamente por vía fluvial hasta mediados del siglo XIX, se caracteriza por ser la expresión del proceso de ocupación del territorio por españoles, portugueses, paraguayos y brasileños y sus consecuencias sobre las poblaciones indígenas e históricas. Esto da como resultado condiciones culturales, históricas y ambientales únicas.

Para configurar, en el contexto de la preservación del patrimonio, lo que Riegl (2014) denominó activos volátiles y no volátiles, conceptos que también pueden extenderse a los bienes intangibles y los paisajes. Hay desde la trama urbana, edificios históricos, modos de vida,

producción, tradiciones populares, otras dinámicas sociales y culturales que necesitan tener sus valores pensados en el contexto que se configura y contemplar en acciones que propugnen el desarrollo de la región.

Por ello, urge un plan que discipline y ordene el uso y ocupación del suelo en los municipios, que incluya la preservación de su patrimonio histórico, cultural y ambiental. Para ello, debe hacer uso de los diversos elementos de política urbana contenidos en el Estatuto de la Ciudad y en el plan director.

Dicho esto, parece que la puesta en funcionamiento de la Ruta Bioceánica provocará impactos culturales y sociales, cuyo alcance aún está por identificarse, ya que los caminos de la Ruta habitan diferentes pueblos y etnias con formas de vida y culturas propias que influirán unos a otros.

3 EL PATRIMONIO CULTURAL DE MATO GROSSO DO SUL

El estado de Mato Grosso do Sul tuvo su separación del entonces Mato Grosso en 1977, y trae en su historia hechos notables anteriores a aquél en el ámbito internacional, habiendo sido un fuerte exponente comercial y escenario de disputas por sus cuencas hidrográficas y por demarcaciones a través de tratados como los Tratados de Tordesillas (1494), el Tratado de Madrid (1750) y finalmente el Tratado de Santo Idelfonso (1777). Obsérvese en la Figura 2 que el Tratado de Madrid había conferido casi todos los contornos actuales del territorio brasileño, pero solo después de los Tratados de Utrech, Santo Idelfonso y Badajós, Brasil adquirió la forma más cercana a la actual.

Figura 2 – Marcado de Tratados Tratado de Madrid, Tratados de Utrech, Santo Idelfonso y Badajós en territorio fronterizo brasileño



Fuente: <http://www.conecteducacao.com/esconnect/medio/GEO/GEO03040300.asp>, consultado el 10 enero 2023.

Con una superficie de aproximadamente 350.548 km², Mato Grosso do Sul limita con cinco estados (Mato Grosso, Paraná, São Paulo, Minas Gerais, Goiás), así como con dos países (Bolivia y Paraguay). Tiene entre sus hitos hidrográficos los ríos Paraná y Paraguay, que forman la Cuenca del Plata, lo que permitió la ocupación tanto de los Bandeirantes, provenientes del Este, como de los españoles, provenientes de Argentina, Uruguay y Paraguay.

A lo largo de la historia, este territorio se ha configurado como proveedor de materias primas, unas veces dentro del territorio nacional, otras veces para la exportación. Así, los aspectos culturales e históricos están intrínsecamente relacionados con los sucesivos ciclos económicos y estos datos influyen directamente en los criterios de análisis cultural y el origen de sus influencias.

3.1 CONCEPTOS BÁSICOS

Se entiende por Patrimonio Cultural los bienes de carácter material o inmaterial, que integran la memoria colectiva de un pueblo, involucrando todo lo que construye la cultura, la identidad y la historia de una comunidad. La preservación del patrimonio histórico se inició mediante actividades sistemáticas y teóricas a partir del siglo XIX en Europa, dada la preocupación por proteger y conservar los monumentos que representaban las culturas de países europeos como Francia e Inglaterra.

En Brasil, las acciones para la preservación del patrimonio cultural comenzaron durante el gobierno de Getúlio Vargas con la creación, el 14 de noviembre de 1930, del Ministerio de la Empresa para la Educación y Salud Pública – MEC. En la misma década y gobierno, aparece por primera vez en Brasil el concepto de Patrimonio Cultural, contenido en el Decreto-Ley n. 25/1937 (Brasil, 1937), cuyo contenido define: de interés público, ya sea por su vinculación con hechos memorables, o por su excepcional valor arqueológico o etnográfico, bibliográfico o artístico”.

La segunda definición vendría años más tarde en la Constitución Federal de 1988, artículo 216, ampliando el concepto de patrimonio establecido por el Decreto-Ley n. 25/1937, reemplazando la nominación Patrimonio Histórico Artístico por Patrimonio Cultural Brasileño. Esta alteración incorporó el concepto de referencia cultural y la definición de bienes sujetos a reconocimiento, especialmente los de carácter material e inmaterial y en su Art. 216, basado en la siguiente definición: “Los bienes materiales e inmateriales constituyen patrimonio cultural brasileño, tomados individualmente o en conjunto, que hacen referencia a la identidad, acción, memoria de los diferentes grupos que forman la sociedad brasileña” (Brasil, 1988).

Esta Carta Magna también establece la colaboración entre el poder público y las comunidades para la promoción y protección del Patrimonio Cultural Brasileño, sin embargo, mantiene la gestión del patrimonio y la documentación relacionada con los bienes a cargo de la administración pública.

De esta manera, la evolución del concepto de patrimonio, en los últimos años, ha dejado de privilegiar un período histórico o estilístico para extender el reconocimiento a todos ellos como importantes para el desarrollo de la civilización y también para las diversas situaciones sociales, culturales y manifestaciones históricas, incluidas las vinculadas a tradiciones, minorías y memoria oral, no sólo por su excepcionalidad artística o autoral, sino por su valor histórico y documental.

3.2 Importancia del patrimonio cultural y su preservación

La cultura y la memoria de un pueblo son los principales factores de su cohesión e identidad, responsables de los lazos que unen a los pueblos en torno a una noción común de compartir e identidad, noción básica para el sentido de ciudadanía. El patrimonio cultural materializa y visibiliza este sentimiento evocado por la cultura y la memoria y, así, permite la construcción de identidades colectivas, fortaleciendo los lazos de origen común, paso decisivo para la continuidad y supervivencia de una comunidad.

Para Bauman (2005, p. 23) la esencia de la identidad puede construirse en referencia a los vínculos:

[...] que conectan a las personas entre sí y considerando estos vínculos estables. El hábitat de la identidad es el campo de batalla: sólo aparece en el tumulto. Su ambivalencia no puede evitarse: es una lucha contra la disolución y la fragmentación, una intención de devorar y un rechazo a ser devorado. Esta batalla une y divide a la vez, sus intenciones de inclusión y segregación se mezclan y complementan.

Se preserva manteniendo su identidad cultural, controlando los procesos de evolución, a merced de cambios inevitables en el campo del saber hacer. El objetivo directo de la conservación es, por tanto, la continuidad física del patrimonio histórico, ya sea edificado o ambiental, las colecciones artísticas y mobiliarias, los jardines y parques, los archivos de interés historiográfico, los usos de los espacios y las cosas, las costumbres y las manifestaciones culturales. Así, se garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de las sociedades, a través del bienestar material y espiritual que posibilita el ejercicio de la memoria y la ciudadanía.

Es, por tanto, un deber del ciudadano preservar los bienes culturales y las condiciones ambientales en su integridad, lo que requiere métodos de intervención capaces de respetar los elementos que componen el patrimonio cultural. Por lo tanto, es necesario, inicialmente, conocerlo a través de los inventarios e investigaciones que realizan los organismos de conservación, en conjunto con las comunidades.

El próximo paso será el uso de los medios de comunicación y la educación formal e informal para la educación e información de las comunidades, con el objetivo de desarrollar un sentimiento de aprecio por los bienes culturales y la reflexión sobre las dificultades de su preservación. Está ligado a su correcto uso e integración en la vida cotidiana de la comunidad. El desempeño del poder público debe ejercerse de manera normativa y con preservación compartida con organizaciones colectivas capaces de acción eficaz.

El Poder Público, con la colaboración de la comunidad, promoverá y protegerá el patrimonio cultural brasileño, por medio de inventarios, registros, vigilancia, vertido y expropiación, y otras formas de salvaguarda y preservación. Estos instrumentos tienen como objetivo respaldar y proteger cualquier activo, ya sea material o inmaterial.

4 CONSIDERACIONES FINALES

Identificar el Patrimonio Cultural del Estado de Mato Grosso do Sul es una tarea ardua y urgente. Rescatar y registrar el Patrimonio Cultural de un municipio del estado representa un gran desafío, como es el caso de Porto Murtinho, MS.

Esta afirmación se justifica por la propia ubicación del Municipio, que por su posición estratégica ya no es un lugar de paso, desarrollándose en el pasado como centro económico de

cecina, taninos y yerba mate. Estos ciclos productivos están vinculados a la producción del espacio urbano y al desarrollo de la cultura material y constructiva de la ciudad. De esta forma, reconocer su importancia es fundamental para la identificación, registro y documentación del patrimonio cultural y la posterior estructuración de políticas urbanas para su preservación. También implica apropiación y sentido de pertenencia a esta cultura por parte de la comunidad local.

Este trabajo señala la importancia y relevancia del Patrimonio Cultural de las ciudades por donde atravesará el Corredor Bioceánico y su entorno inmediato, pero no agota su objeto de estudio, dejando una premisa para orientar el proceso de inventario continuo. Sus desarrollos deben ser estrategias para la protección, difusión y conservación de este Patrimonio, centrándose no sólo en el Patrimonio arquitectónico, sino también en el Patrimonio Material, Inmaterial, Arqueológico, Documental y Natural.

Esta primera convocatoria enfatiza, sobre todo, los remanentes culturales que permitan visualizar elementos que aún están presentes, que merecen ser reconocidos, rescatados y preservados, dada su importancia para la población en los aspectos cultural, económico y social.

Es necesario tener en cuenta las peculiaridades del suelo, tipología, uso y ocupación del suelo y dinámicas urbanas específicas. En otras palabras, la preservación del patrimonio se centra en un objeto dinámico, cuyas interfaces con todos los aspectos de la ciudad deben ser consideradas. Esto tiene como objetivo articular la planificación territorial con las políticas de preservación en los tres niveles, municipal, estatal y federal, y entre estos niveles.

Las aplicaciones de los instrumentos urbanísticos deben reconocer las especificidades del territorio. El objetivo es promover el desarrollo sostenible, compatible con el medio ambiente, la infraestructura, las actividades económicas y demás demandas del municipio. Con la perspectiva de la gestión participativa e integrada, se fortalecerá la relación entre preservación y desarrollo.

Otro frente a consolidar a partir de este estudio es la educación patrimonial de la población local. Esto debe ocurrir tanto mediante la difusión de los elementos que integran el Patrimonio Cultural - Arquitectónico, Material, Inmaterial, Arqueológico, Documental y Natural, como mediante la capacitación de la población para trabajar en el área del turismo y en intervenciones, reparaciones y documentación. de este patrimonio.

Así, el paisaje cultural de la región se perfila no como un elemento estático a preservar, sino como un sustrato para el desarrollo sostenible del municipio, afirmando su identidad y proporcionando los medios para su constante elaboración.

Los cambios provocados por Porto Murtinho debido al paso de la Ruta Bioceânica abren posibilidades de desarrollo económico que comienza.

REFERENCIAS

BAUMAN, Zygmunt. *Identidade*: entrevista a Benedetto Vecchi. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2005.

BRASIL. Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília, DF, 5 out. 1988. Disponible en http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao.htm. Acceso el 5 julio 2022.

BRASIL. *Decreto-Lei n. 25*, de 30 de dezembro de 1937. Organiza o patrimônio histórico e artístico nacional. Brasília-DF, 1937. Disponible en https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/Del0025.htm . Acceso el 1º julio 2022.

Constantino, M.; Dorsa, A. C.; Aragão, J. C. M.; Mendes, D. R. F. Fluxos turísticos entre os países do Corredor Bioceânico. *Interações*, Campo Grande, v. 20, n. especial, p. 57–67, 2019. Doi: <https://doi.org/10.20435/>

inter.v20iespecial.2255

RIEGL, A. *O culto moderno dos monumentos: a sua essência e a sua origem*. Tradução de Werner Rotchschild Davidsohn e Anat Falbel. São Paulo: Perspectiva, 2014.

SANTOS, Milton. *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. 4.ed. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2006. v. 1.

VILLAÇA, Flávio. *Espaço intra-urbano no Brasil*. São Paulo: Studio Nobel, 1998.

Sobre los autores:

Joana Ribas Bernardes Lima: Doutoranda pela Universidade Fernando Pessoa, Porto, Portugal. Mestre em Comunicação pela Fundação Cásper Líbero. Graduada em Comunicação Social pela Universidade Presbiteriana Mackenzie. **E-mail:** joanaribas0@gmail.com, **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-7374-0606>

Maria Margareth Escobar Ribas Lima: Pós-doutora pela Universidade de Lisboa-Portugal. Doutora em Meio Ambiente e Desenvolvimento pela Universidade para o Desenvolvimento do Estado e da Região do Pantanal (Uniderp). Mestre em Arquitetura pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Graduada em Arquitetura e Urbanismo pela Universidade Gama Filho. **E-mail:** margareth18sr@hotmail.com, **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-4118-4382>

Rodrigo Mendes de Souza: Doutor em Arquitetura e Urbanismo pela Universidade de São Paulo (USP). Mestre em História da Arte e graduado em Arquitetura e Urbanismo pela USP. **E-mail:** rodrigo.mendes@ufms.br, **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-7169-9670>

Juliana Villela Junqueira: Pós-Doutoranda em Recursos Naturais na Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS). Doutor em Arquitetura e Urbanismo, e mestre na área de Projeto pela Universidade de São Paulo (USP). Graduado em Arquitetura e Urbanismo pela Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais. **E-mail:** jvj.junqueira@gmail.com, **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-9908-3808>